

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripción que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 40 rs., por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre, 40 por semestre y 80 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redacción, Carrera de San Francisco núm. 43.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.  
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## SECCION OFICIAL.

Por Real orden circular, fecha 28 de Octubre último, negociado de Agricultura en el Ministerio de Fomento y publicada en la *Gaceta* del 3 del corriente, se encarga á los Gobernadores civiles de las provincias vigilen con el mayor celo y adopten las medidas oportunas para evitar se introduzca fraudulentamente en el territorio toda res vacuna ó sus productos, á consecuencia del tífus contagioso desarrollado en algunos puertos del Norte de Europa.

Acompaña á la circular un informe dado por la Junta de profesores de la Escuela veterinaria de Madrid en 31 de Agosto de 1848, que nada tiene que ver con la enfermedad desarrollada, puesto que se refiere á la fiebre aftosa ó glosopeda, y aquella es el tífus contagioso.

Si el Gobierno ignora los caracteres de la enfermedad, cuya propagacion ansía evitar, es porque no ha creído, sin duda, conveniente consultar á la Escuela profesional de veterinaria, al Consejo de Sanidad ó al de Agricultura, Industria y Comercio; pero como en la mencionada Real orden circular se encarga tambien á los Gobernadores civiles se asesoren de las Juntas de Sanidad, de las de Agricultura ó de cualesquiera otras Corporaciones que consideren oportunas, lo ponemos en conocimiento de nuestros suscritores, recordándoles lo que sobre el tífus contagioso hemos dicho en las dos entregas anteriores, así como lo expresado en nuestro *Tratado de epizootias*, publicado en el *BOLETIN DE VETERINARIA*.

## CUNICULTURA.

### Razas de conejos.

Hay dos razas de conejos: el de campo y el doméstico ó casero. Este puede ser conejo rico y conejo de Angora ó sedoso. Existen además muchas variedades más ó menos importantes, procedentes del poder del hombre por los cruzamientos, alimento é influjos hi-

giénicos. El denominado conejo ó cochinillo de Indias ó cabai, no es más que una variedad, cuya cria no ofrece el menor interés, á pesar de que su presencia en un conejar ahuyenta los ratones y ratas y pudiera acarrear economías en los granos y salvado que se distribuye á las conejas preñadas y á las que crían.

El conejo de campo es más pequeño que el casero, con las orejas más cortas, pero rechoncho de cuerpo y riñones cortos; las ancas más salientes, con el pelo por lo general de un ceniciento algo rojizo; la garganta, el vientre y debajo de la cola son blanquizcos. Aunque desde gazapo se le sujete á la domesticidad la sufre difícilmente, pues del mismo modo que la liebre no procura más que escaparse y recobrar su libertad. Es raro que su peso sea de más de dos libras: su carne es sabrosa y muchos la perfieren á la de liebre. En el mercado se vende como caza.

El conejo casero ó doméstico tiene multitud de sub-razas ó variedades caracterizadas por su tamaño, pelleja, largo de las orejas y aun formas de su cuerpo. Cada localidad tiene, por decirlo así, su tipo particular.

El conejo para pellica presenta la raza llamada rica ó plateada y la blanca de China.—El de la primera es de mediana corpulencia, con el pelo tordo plateado más ó menos oscuro. Los tordos más claros (pelos negros y blancos) son los más apreciados por los mangüiteros. Para que las pieles sean mejores se castran los machos. Se los cria en sitios frescos, pero sin que sean húmedos, aislados más bien que en grupos numerosos.

El de la segunda ó blanco de China, llamado tambien polonés, tiene el pelo liso y los ojos encarnados como el de Angora. Muchos conejos tienen negros el hocico y extremos de las patas. Son de mediana corpulencia, y su pelo blanco es más fino y brillante que el conejo blanco comun. De la China fué importado á Rusia, y de aquí á Polonia, Alemania y Francia, de donde se ha traído al Jardín botánico de Madrid. Es la piel que más imita al armiño, por lo cual los mangüiteros la pagan bien.

El conejo de Angora es originario del Asia, siendo digno de notar que muchos razas de los animales que se encuentran en Angora y en las cercanías de las ruinas de la antigua Troya, tienen los pelos largos y sedosos: tales son los gatos y cabras, denominados tambien de Angora. Su carne es coriácea y poco apreciada. Los hay blancos, tordos, apizarrados y negros: los pios son muy raros. Los mangüiteros pagan bien las pellicas. Tienen los ojos encarnados; el pelo sedoso, y se riza y apelonata antes de la muda.

El conejo por capricho no trae utilidad alguna, procede de cruzamientos caprichosos como su denominacion indica, los cuales se fundan en las variedades más ó menos raras del color de las pellicas.



Los ingleses han llegado á pagar por una pareja (macho y hembra) 2.000 y 2.400 rs.

### Origen de la vacuna.

Varias veces nos hemos ocupado de esta cuestion histórica á fin de mantener á nuestros lectores al corriente de cuanto se diga referente á ella. Como el caballo parece ser que padece una afeccion pustulosa en la parte inferior de los remos, que se ha confundido y confunde con el arestin, capaz de desarrollar la viruela en la vaca y en el hombre, se nombró en Tolosa (Francia) una comision para que hiciera los estudios prácticos indispensables que pudieran poner en claro la verdad del hecho que la casualidad proporcionó en la yegua de Corail. Habiendo publicado la comision el resultado de sus trabajos, creemos instructivo y áun necesario dar cabida en EL MONITOR al dictámen que ha dirigido á la autoridad local, sin perjuicio de ocuparnos de la misma cuestion en la *Patología especial* que con el periódico damos, verificándolo en el modo y forma que requiere.

Al publicar el veterinario Lafosse los trabajos de la comision, principia por un preámbulo incluyendo un recuerdo retrospectivo por haberse dicho en la Academia de medicina y en los Diarios científicos que habia confundido la enfermedad equina vacunógena con el arestin, y manifiesta que la confusion que se le atribuye es supuesta, dando los datos para justificarse. El dictámen es como sigue:

**DATOS HISTÓRICOS.** No se limitó Jenner á dotar á la humanidad del beneficio de la vacuna, sino que quiso indicar el origen de esta enfermedad. Su genio investigador le condujo á suponer que la viruela de la vaca ó cow-pox era engendrada por una materia que salia de los remos de los caballos afectados de arestin, citando en su apoyo cinco observaciones; pero hayan sido sus ensayos lo que quiera, confiesa que nunca consiguió el desarrollo ó formacion de la viruela por la materia del grease (arestin) por medio de la experimentacion.

Si esta falta de resultados no le hicieron variar de opinion, ha sido ménos constante, como se verá despues, en la designacion de la enfermedad equina, de la cual hace derivar el cow-pox.

No obstante, bastó la autoridad de Jenner para que su opinion no fuese repudiada sin exámen. Se hicieron numerosos experimentos al principio de este siglo, que sólo dieron resultados negativos. Hay más, conforme se aleja la época de las primeras vacunaciones, se aumenta de tal manera el número en las experiencias infructuosas, que á la duda pareció debia suceder la negativa. Esto resultará, así lo creemos, del resumen imparcial que se hará de las investigaciones intentadas para esclarecer tan importante doctrina.

El doctor Loy de Aislaby, es el primero que asegura haber conseguido desarrollar la viruela en la vaca por la inoculacion del arestin del caballo. Friere, en Inglaterra; Garro y Birago, en Austria; Godine, en Francia; Steimbek y Kaekert, en Alemania, dijeron despues que habian obtenido igual resultado.

Más tarde, de 1805 á 1809, Viborg, de Copenhague, dice repitió con buenos resultados los experimentos de Loy.

Renault, vice-director del servicio de vacunacion en el Orna, nos escribió el 26 de Junio de 1860 que habia conseguido desarrollar en 1827 la viruela en una vaca inoculándola la materia del arestin de un caballo, en union del doctor Libert, que inoculó con buen resultado á una hija la vacuna engendrada.

Sacco, de Milan, en una obra de 1812, da cuenta de sus investigaciones sobre el origen de la vacuna ó viruela de la vaca, y aunque intentó inútilmente desarrollar la enfermedad en 27 reses en quienes inoculó el pus del arestin ó gabarro, manifiesta creer en la posibilidad de la generacion de la viruela por la accion de esta materia, porque habia visto, como Jenner, desarrollarse pústulas en las manos de dos hombres que cuidaban caballos atacados de arestin, y porque consiguió, inoculando estas pústulas, comunicar á dos niños una viruela más normal.

Otros muchos hechos de desarrollo, en el hombre, de pústulas de apariencia variolosas, ó positivamente reconocidas tales, y atribuidas á la accion de la materia del arestin, se han observado despues de Sacco. Tartra vió un cochero que adquirió pústulas variolosas por cuidar un caballo con arestin.

El doctor Gozals dice haber producido pústulas variolosas en dos niños inoculándoles la materia del arestin.

Bosenthal, en 1850; el catedrático Ritter, en 1835; los doctores Bernot, Stokes, en 1840; Gazezave y Schedel, Pichot y Mannoury han mencionado casos parecidos; Letenneur, en 1856, ha referido uno, justificado por Bielt.

Entresacando de esta lista todos los casos en que el arestin hubiera producido la viruela en el hombre, los cuales no tendrán un valor real mientras no se establezca positivamente que para todos, no ha podido tomarse la vacuna de otro origen más que de los caballos, no quedan más que un número muy corto de experimentos directos intentados con fruto sobre la vaca. Por otra parte, estos últimos no serian en verdad concluyentes interin por medio de la vacuna, tomada de las vacas, se hubiese reproducido en el caballo la enfermedad que se pretendia ser el manantial de este virus.

Por lo contrario, los hechos nulos son numerosísimos: Woodwille, Pearson, Simons, Laurence, Pliger, Barron, en Inglaterra; Buniva, Luciano, Toggia, Guiffa, Bartholini, en Italia, siempre han fracasado. Los experimentos de Fiard nunca han producido el menor efecto. Hering, en Alemania; Thourel, Teissier y Huzard, en Francia, no han obtenido más. Rigal observó lo mismo, experimentando en una vaca, un niño y en las ovejas. Bousquet, cuya autoridad es tan notoria en cuanto se refiere á la vacuna, ha hecho, en union con Leblanc, muchos ensayos, y nunca ha obtenido más que resultados negativos. El segundo ha repetido de por sí los experimentos y siempre inútilmente. Lo mismo le ha sucedido á H. Bouley.

Hace poco que Depaul ha repetido los ensayos que Leblanc habia hecho con Bousquet, practicando inoculaciones con la materia del arestin agudo y crónico en las vacas y en los niños, hasta el extremo de ensayar en sí mismo, cuyas tentativas multiplicadas han invariablemente invalidado la opinion de Jenner.

Por último, el veterinario Reynal ha ayudado á Depaul en sus investigaciones; ha inoculado muchas veces el arestin en cinco vacas, y de sus numerosas tentativas no ha obtenido más que efectos negativos.

Por lo tanto se ve, que si algunos investigadores aseguran por sus experimentos poder confirmar la opinion de Jenner, una mayoría imponente no ha podido conseguir, repitiendo estos ensayos, más que inducciones negativas. En su consecuencia, se encuentra la ciencia fluctuante é incierta en este punto importante.

Sin negar absolutamente que Jenner haya visto la verdad; sin considerar como no efectuados los hechos de observacion ó de experiencia invocados en apoyo de su idea, los hombres más versados en cuanto á la vacuna se refiere, como Pariset, Hering, Bousquet, Depaul, Verheyen y otros muchos, ó bien dudan que el arestin



pueda ser el origen del cow-pox, ó bien aseguran que existe una enfermedad en los remos del caballo que posee esta propiedad, cuyos caracteres no se han exactamente designado. Dejemos hablar á Depaul, quien despues de manifestar las investigaciones que hizo en 1857, se expresa de este modo:

«¿Qué aducir, en último resultado, sobre el verdadero origen de la vacuna, despues de los resultados constantemente negativos de los nuevos experimentos que acabamos de describir?»

«Sin creer que la cuestion esté definitivamente ventilada, opinamos el que hasta nuevos datos es permitido suponer, ó bien que algun error se ha deslizado en los hechos que son opuestos á los nuestros, ó bien que no es en la enfermedad denominada arestin donde debe buscarse el liquido que engendra la vacuna. En todos los casos el asunto de que nos acabamos de ocupar es muy interesante, y terminaremos excitando para que los esfuerzos que hemos hecho con la idea de esclarecer algo la cuestion los continúen otros experimentadores, á ver si de sus investigaciones tienen otros resultados.»

Tal era el estado de la ciencia hace tres años. Se conocia poco la enfermedad del caballo en que se segregaba el principio adecuado para originar la viruela en la vaca, que el mayor número de los que le han buscado han visto ser estériles sus investigaciones, y los que en corto número le han encontrado lo han debido al favor excepcional de la casualidad. En efecto, el carácter de la enfermedad equina vacunógena estaba tan poco determinado, que los médicos y veterinarios de más nombradía han creído verla en diversas especies que difieren esencialmente; la designaban por necesidad con nombres que se referian á individualidades científicas muy diferentes.

El mismo Jenner, si ha referido más generalmente la genesis de la viruela de la vaca al arestin, la ha atribuido tambien al gabarro, y aún ha anticipado más, haciendo derivar una vez el cow-pox de la erisipela pustulosa ó flemonosa del pié de un potro.

Dupuy, al que se le atribuye haber descubierto la enfermedad de los solipedos que engendra la vacuna, ha cometido el error, como veterinario, creyendo describir esta enfermedad, producir un caso de lamparon agudo del caballo: aberracion grave, contra la cual debemos clamor con tanta más insistencia cuanto que lemana de un sabio cuya memoria se encuentra rodeada de una celebridad tan merecida como justa.

Pertenece á Loy el mérito de haber facilitado algunas indicaciones adecuadas para esclarecer la cuestion. Es el primero que notó que el arestin del caballo, apto para desarrollar la viruela en la vaca, difiere del arestin que carece de esta propiedad en que es *constitucional y se acompaña de fiebre, de una erupcion que puede presentarse en otras partes además de los remos*. Es sensible no haya dado un nombre diferente á esta enfermedad y caracterizado mejor la erupcion que la diferencia. Si la hubiese designado con un epíteto distinto del de arestin y hubiera dado el carácter exacto, se hubieran evitado experimentaciones inútiles y evitado á Jenner la sospecha con que el mundo médico le mira desde últimos del siglo pasado.

En efecto, engañados con la palabra arestin, los experimentadores han empleado para sus inoculaciones en la vaca ó en la especie humana, materia segregada por esta enfermedad, pero recurriendo á veces al humor del arestin agudo y desarrollando fenómenos generales de reaccion, recordando la accion febril indicada por Loy, y en otros casos, inoculando el pus de arestin antiguo llegado á su último periodo y hecho en cierto modo parte integrante del organismo, es decir, *constitucional*, expresion que indica el sentido que Loy le habia dado.

A pesar de esto, se ha pretendido haber desarrollado la viruela

inoculando en la teta de las vacas el humor de la enfermedad, conocida, desde la descripcion de Huzard padre, con el nombre de arestin crónico, puesto que Viborg refiere haber inoculado, en Julio de 1809, en una vaca y en una cabra, la materia del arestin crónico y haber desarrollado pústulas variolosas; mas contradicen tantos hechos la asercion de Viborg, y unos resultados negativos tan constantes como han seguido á la inoculacion en la vaca del arestin crónico, practicada no sólo por el mayor número de los experimentadores citados, sino por Depuis, en 1840, que practicó inútilmente veinticinco inoculaciones de arestin crónico en seis vacas diferentes, no han hecho más que confirmar las dudas que se tenian relativas al origen equino del cow-pox.

Importa sobre manera, bajo el aspecto de la patologia, no sólo demostrar por experimentos auténticos el origen equino del cow-pox, sino designar exactamente la enfermedad del caballo que engendra la vacuna ó viruela de la vaca.

(Se continuará.)

### De las heridas granulosas, forunculosas ó heridas de verano (1).

Se le encuentra en la clase de los cáusticos. Químico no es muy partidario de ellos, pues los aplicó sin resultados. En efecto, la cauterizacion con el cauterio fracasa constantemente; sucede lo mismo por el nitrato de plata, el alumbre calcinado, unguento egipciaco, sulfato de cobre, sublimado corrosivo, etc. Se han obtenido algunas curaciones con el liquido de Villate; pero el tratamiento ha durado mucho tiempo; no produce buen efecto sino impidiendo el que el animal se frote, lo cual es muy difícil.

Conveniente sería encontrar un cáustico capaz de secar pronto la herida y hacer cesar de un modo instantáneo el prurito violento que incita al animal á frotarse continuamente. El *sulfato amarillo de arsénico, rejalgar ú oropimente* llena muy bien estas indicaciones. Rey le ha empleado muchas veces contra las heridas granulosas del cuello, espalda, pierna y caña, obteniendo los resultados más satisfactorios.

Una visita del profesor y una aplicacion sola del cáustico bastan para curar. En cuanto se hace, cesa completamente el prurito, lo cual es ya una gran ventaja, y la herida se seca. Se produce una escara gruesa, de figura circular, que se desprende á los ocho ó diez dias, dejando solo una herida pequeña, contra la que no hay que hacer nada, pues su cicatrizacion es de las más rápidas.

Se sabe que este cáustico es muy activo, y por lo tanto debe emplearse con precaucion y discernimiento para evitar una cauterizacion muy fuerte. Se moja la yema del dedo con agua ó saliva, y despues de haberla impregnado del sulfuro amarillo de arsénico en polvo, se extiende sobre la herida una capa imperceptible de este cáustico.

Conviene tambien una aplicacion semejante en las grietas de los pliegues de la rodilla, corvejon y otras articulaciones, así como en las espundias que se desarrollan en la parte inferior de los remos de los caballos. Su uso como cáustico contra las callosidades y tumores endurecidos no es nuevo. Tabourin refiere un caso de curacion obtenida por Portal por este medio, contra un tumor que el cauterio actual no habia podido destruir. Segun parece, Chambert utiliza este cáustico para destruir las espundias, ligos, verrugas, etc.,

(1) Véase la entrega 29.



pero le emplea introduciendo un fragmento del sulfuro en la base del tumor.

Insistimos de nuevo al terminar sobre la eficacia del sulfuro amarillo contra las heridas de mala naturaleza, que no son muy extensas, porque calma el prurito y forma casi inmediatamente una escara que no exige cuidados ulteriores.

Hay que limitarse á una cauterizacion ligera para evitar el que se produzcan accidentes graves. Leblanc refiere un caso que demuestra el riesgo de este medio mal empleado. Era un caballo á quien un herrador aplicó el óropimente para curar un callo ó uña en el costillar, cuyo medio acarreó una caries de las costillas. Los mejores medicamentos pueden ser nocivos entre manos in hábiles: no debe olvidarse que este principio es de preferencia aplicable á los cáusticos.

### Enfermedad de pecho contagiosa del ganado vacuno ó perineumonía exudativa.

El veterinario Lefebre ha publicado en la *Clínica veterinaria*, una Instrucción para los labradores y ganaderos, que puede tambien servir para los dedicados á la ciencia de curar los animales domésticos, referente al epígrafe de este artículo, cuyo trabajo le conceptuamos del mayor interés y por lo tanto no hemos dudado en darle cabida en EL MONITOR, con las modificaciones convenientes y que reclama nuestra localidad.

**DEFINICION DE LA ENFERMEDAD.** La enfermedad de pecho contagiosa, perineumonía exudativa, contagiosa ó pleuroneumonía, es una afeccion inflamatoria, virulenta, especial y por lo comun mortal. Su sitio principal es el pulmon y la pleura. Siempre y pronto contagiosa por virus volátil, suele no acometer más de una vez á la misma res. Algunas son refractarias. Puede declararse espontáneamente, pero casi siempre es el producto del contagio cuyo manantial son las transacciones comerciales. No se la ha observado más que en el ganado vacuno. Las causas son casi desconocidas.

La serosidad del pulmon de una res enferma inoculada en otra sana, preserva á esta última de los ataques del mal.

**ORIGEN, HISTORIA.** Se dice que la perineumonía reina desde los tiempos más remotos en las montañas de Francia, Suiza, Alemania é Italia. Durante siglos limitó sus estragos á estas regiones frias y elevadas. Hacia el año 1792, con las inmensas provisiones y acopio de animales que necesitaban las grandes guerras de la república y del imperio, descendió á las llanuras y á las vegas, se propagó é irradió por los diferentes puntos de los países que acaban de citarse.

Penetró en Holanda por primera vez en 1833, en Bélgica en 1837 y en Inglaterra en 1842, donde la denominaron *enfermedad nueva*.

De 1820 á 1827 acarreó muchas víctimas en Francia; de 1830 á 1833 desoló los departamentos del Norte. Se reprodujo en 1840, y el gobierno francés envió á estudiarla al veterinario Delafond. Desde esta época no ha desaparecido.

En 1858 se desarrolló en Cataluña con alguna intensidad; haciéndolo en Madrid en las casas de vacas y otros puntos de la provincia en 1860, y con bastante fuerza en 1863 y 1864, sin que tampoco haya desaparecido completamente, ni por el gobierno se haya tomado la resolucion más insignificante para estudiarla. Sólo las autoridades locales, el municipio, á consecuencia de partes de los inspectores de carnes, tomaron algunas medidas.

Las relaciones comerciales la han propagado por todo el globo sin exceptuar las colonias.

En todas partes se presenta con los mismos síntomas, igual gravedad ó idénticos caracteres contagiosos.—Delafond dice que después del tifo es esta enfermedad la más mortífera que puede atacar al ganado vacuno.

Las víctimas en el día se cuentan por centenas de millar, y la pérdida en efectivo por millones.

**CAUSAS.** Entre las causas no demostradas se incluyen las raíces, las pulpas, los residuos de las fábricas, los productos fermentados, una alimentacion muy succulenta y abundante, la estabulacion permanente.—Entre las causas más probables se citan los establos pequeños, calientes, húmedos y poco ventilados; las lluvias y las nieblas; los vientos frios y húmedos; las aguas glaciales, selenitosas, impuras; el paso respectivo de la escasez á la abundancia; la renovación de reses por otras procedentes de localidades lejanas; la herencia y el contagio.

La causa verdadera de una enfermedad es muy difícil de apreciar. Siempre hay algo que se oculta. La perineumonía no se exceptúa.

Todavía reina la mayor oscuridad sobre la etiología. ¿Es la alimentacion, el aire, el establo, el clima, la falta de higiene? Algo de esto es probable; pero ¿por qué, cómo y en qué grado? No hay conformidad en éste punto.

Además de las causas que analizaremos, admitidas por unos y negadas por otros, no debe olvidarse que hay un influjo llamado epizootico, una constitucion médica, atmosférica, un origen, un punto de partida, un fermento oculto que juegan el principal papel, y cuya causa primera es todavia un misterio, cubierto de un denso velo que aún no han podido descender los hombres más sabios.

Sin embargo, se ha hecho una observacion que sin rebatirla al principio, ha perdido en el día gran parte de su valor: es que reina de preferencia en los países donde abundan las fábricas de azúcar de remolacha ó de alcohol, cuyos residuos sirven de base para la alimentacion de los ganados. Mas al ver que la enfermedad se ha desarrollado en países en que tales fábricas son desconocidas y ha acarreado innumerables víctimas; mientras que en localidades en que abundan y en las mismas fábricas, alimentando muchas reses vacunas no se ha notado un caso en más de ocho años, y sólo por la introduccion de reses extrañas que lo han padecido se ha propagado por contagio.

Los residuos de las fábricas de azúcar, fécula, cerveza, alcohol, etc. no son, comidas por las reses, la causa de la pleuroneumonía; suponer lo contrario es una verdadera hipótesis; se carece de pruebas; sólo ha habido apariencias infundadas.

(Se continuará.)

### RESÚMEN.

Real orden circular encargando se vigile la entrada de reses vacunas ó de sus productos frescos para evitar la propagacion del tifo contagioso.— Razas de conejos.—Origen de la vacuna.—De las heridas granuladas.—Perineumonía exudativa.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1865: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.